



ENERGÍA

# Imponen sanción disciplinaria al expresidente de Reficar, Reyes Reinoso Yánez

martes, 21 de enero de 2020

GUARDAR f t in

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Energía +
  - Ministerio de minas y energía +
  - + +
  - Caso +
- Administre sus temas

Se trata de la primera sentencia en contra de un exdirectivo implicado en el caso de los sobrecostos de la Refinería de Cartagena.

Kevin Steven Bohórquez Guevara - kbohoquez@larepublica.com.co

La Procuraduría General de la Nación declaró la responsabilidad disciplinaria del expresidente y representante legal de Reficar, Reyes Reinoso Yánez, y aclaró que cometió una falta gravísima "con culpa grave"

El Ministerio Público advirtió que se impondrá una sanción disciplinaria de suspensión en el ejercicio del cargo por 12 meses, convertida en el equivalente a doce salarios devengados para la fecha de los hechos. Es decir, \$451.000 millones.

Destacó, además, que se da la inhabilidad especial para ejercer cargos públicos por el mismo tiempo, conforme con la parte considerativa de esta decisión.

El anuncio de la Procuraduría se da luego de que el pasado 14 de agosto de 2019 una jueza de garantías de Bogotá dejara en libertad a el expresidente de la Refinería de Cartagena. Es de resaltar que el exdirectivo estuvo privado de la libertad desde el 17 de enero de 2018 hasta dicho mes..

## ¿Quiénes quedaron absueltos?

En su decisión, la Procuraduría General de la Nación absolvió a Orlando José Cabrales Martínez, Diana Constanza, Calixto Hernández, Javier Genaro Gutiérrez Pemberthy y Pedro Alfonso Rosales Navarro, que, en su calidad de miembros de la Junta Directiva de Reficar, se les notificó que quedan exculpados por los cargos que se les declaró el 12 de septiembre de 2017.

Es de resaltar que el Ministerio Público también advirtió que en contra de la presente decisión procede el recurso de apelación, conforme al artículo 115 de la ley 734 de 2001, el cual se deberá sustentar e interponer dentro de los tres días siguientes a la notificación.

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Energía +
  - Ministerio de minas y energía +
  - + +
  - Caso +
- Administre sus temas

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

Correo Electrónico  REGISTRARSE

GUARDAR

## TENDENCIAS

- Las tres aplicaciones recomendadas por los usuarios para ahorrar durante 2020
- Trabajadores de Nestlé en Colombia tendrán licencia de paternidad de 28 días remunerada
- La nueva troncal de Transmilenio por la Avenida 68 costaría alrededor de \$2 billones
- Canadá es la nueva versión del sueño americano para los migrantes
- "Cualquier operador podría cambiar las reglas del juego", dijo Cataldo, CEO de Tigo

## MÁS DE ECONOMÍA

<p><b>HACIENDA</b></p> <p>Pactos por el crecimiento se han cumplido en 85%, sector construcción es el más adelantado</p>  <p>De 505 acciones concertadas, ya se han ejecutado 315 en su totalidad. Sin embargo, no hay claridad sobre la cantidad de empleos creados.</p>	<p><b>AGRO</b></p> <p>“Está garantizada la producción de café en 14,5 millones de sacos al año”</p> <p>El gerente de la Federación Nacional de Cafeteros señaló que el fondo de estabilización tiene recursos, y que este año quedaría listo un nuevo Conpes para el sector.</p>	<p><b>HACIENDA</b></p> <p>Impuesto para licores en unidad de 750 centímetros cúbicos será de \$245 por cada grado de alcohol</p> <p>La Dirección de Apoyo Fiscal del Minsiterio de Hacienda certificó el alza de 3,8% para este año</p>
---	--	---

## MÁS DE LA REPÚBLICA

<p><b>BOLSAS</b></p> <p>Ecopetrol, entre las acciones más atractivas para invertir a comienzos del año</p> 	<p><b>HACIENDA</b></p> <p>Nación colocó \$720.000 millones en Títulos de Tesorería con vencimiento a siete años</p> 	<p><b>JUDICIAL</b></p> <p>Gobierno Nacional excluyó a las Farc de las listas que integran las organizaciones terroristas</p>
<p><b>ENTRETENIMIENTO</b></p> <p>Disney+ lanzará su servicio en Reino Unido, Europa Occidental antes de lo planeado</p> 	<p><b>TECNOLOGÍA</b></p> <p>Facebook congela sus planes para introducir publicidad en la aplicación WhatsApp</p> 	

TODAS LAS SECCIONES

- |                        |                 |                  |
|------------------------|-----------------|------------------|
| Inicio                 | Finanzas        | Economía         |
| Empresas               | Ocio            | Globoeconomía    |
| Análisis               | Asuntos Legales | Caja Fuerte      |
| Indicadores            | Consumo         | Alta Gerencia    |
| Finanzas Personales    | Infraestructura | Internet Economy |
| Responsabilidad Social | Salud Ejecutiva |                  |

MANTENGASE CONECTADO

- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Superintendencia de Industria y Comercio